

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO ADOLFO CUEVAS TEJA
IFT/100/PLENO/OC-ACT/00010/2014**

México, D.F. a 11 de noviembre de 2014

**PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15, fracción I del Estatuto Orgánico de este Instituto con relación al artículo 23, fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), informo a este H. Pleno sobre la comisión realizada los días 29, 30 y 31 de octubre del presente año, para asistir a la XIX Asamblea Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.

El día 30 de octubre, asistí a la Inauguración de la XIX Asamblea General Ordinaria de la Red México, en la cual estuvo presente el Secretario General de Gobierno, Lic. Víctor Edmundo Caballero Durán en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello.

Participé como expositor junto con la titular de la Unidad de Medios Audiovisuales, Ing. María Lizarraga Iriarte; y el Director General de Concesiones de Radiodifusión, Lic. Álvaro Guzmán Gutiérrez, en un panel en el que se abordaron los temas: Transición de Permiso a Concesión, Apagón Analógico y Nueva Política de TDT.

Cabe destacar que hubo una ronda de preguntas por parte de los miembros que integran la RED, lo cual dio oportunidad para que manifestaran dudas e inquietudes respecto de las nuevas políticas para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, principalmente en cuanto a los términos en los que se deberá cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. En este punto se recalcó el compromiso del IFT de brindar el apoyo y asesoría necesarios a los medios públicos para adaptarse a los nuevos cambios tecnológicos.

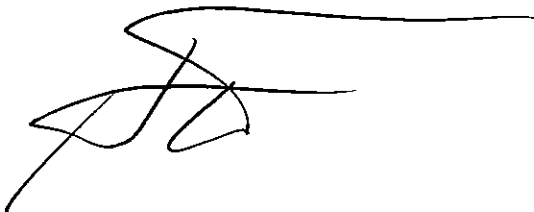
**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO ADOLFO CUEVAS TEJA
IFT/100/PLENO/OC-ACT/00010/2014**

Asimismo, tuve la oportunidad de asistir a la presentación del Foro denominado "Defensor de la Audiencia", en el que se contó con la participación del Dr. André Moisé Dorcé Ramos, catedrático de la UAM Cuajimalpa y ex defensor de la Audiencia de Canal 22; Mtro. Francisco Prieto Echaso, Defensor de la Audiencia de Canal 22; Mtro. Felipe López Veneroni, Defensor de la Audiencia de Canal Once y la Mtra. Beatriz Solís, Defensora del Radioescucha de Radio Educación.

Los puntos a destacar de este foro se centran en los deberes y responsabilidades que tendrán los defensores frente a las audiencias, en qué momento inicia y finaliza su labor, así como los mecanismos a implementar para acercar a las audiencias con el medio.

Considero relevantes las opiniones expresadas en este foro ya que el IFT podrá considerarlas para emitir los lineamientos que establecerán los mínimos a los que deberán de sujetarse los Códigos de Ética que dispongan los concesionarios.

ATENTAMENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. Cuevas Teja", written over a horizontal line.

**MTRO. ADOLFO CUEVAS TEJA
COMISIONADO**